

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Zaragoza, a viernes, 23 de mayo de 2025.

La sociedad ENTREARCO MC SL, provista de NIF/CIF B-99441032, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ ZURITA 10, 2º DCHA, Zaragoza (50001-Zaragoza), mail info@entrearco.com y teléfono móvil 664265101, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Nicolás Pérez Espada con NIF/CIF 51897565c, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 2.549,87€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES45-0182-6864-0702-0159-8384 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-05-21	2.549,87€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. ENTREARCO MC SL**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA